

NOTA DE PRENSA: viernes, 9 de abril de 2021

USIC, comprometidos con la igualdad real y efectiva.

Los miembros de USIC estamos comprometidos para que se alcance la igualdad real y efectiva en todos los centros de conservación.

La discriminación por motivos de género es una lacra a nivel social del que nuestro sector no es una excepción. Desde las empresas se quiere dar una imagen de compromiso con la igualdad femenina ya que eso da una apariencia muy moderna en redes sociales y es otro elemento más de marketing.

Pero la realidad es algo distinta, los mismos centros de conservación no están preparados en muchos casos para albergar personal femenino. Carencia de vestuarios femeninos dignos, en algún caso incluso servicios. No se nos respetan los límites de peso establecidos por la ley de prevención de riesgos laborales, que en el caso de las mujeres, no nos permite levantar habitualmente pesos de más de 15 kg, cuando un bote de aglomerado en frío ya pesa 25 kg, o señales de tráfico de materiales pesados como hierro.

Ya que desde las empresas quieren dar una imagen acorde con el momento de reivindicación feminista que estamos viviendo, creemos que no sólo vale contratar a una de nosotras a cambio de beneficios fiscales o subvenciones, si no que necesitamos un cambio a nivel organizativo que sería beneficioso para todos los empleados, tales como:

- Implementar el uso de carretillas plegables para establecer y retirar señalizaciones. Las carretillas plegables ocupan poco lugar y ayudarían a mover los conos y señales con mayor rapidez y menor esfuerzo.

- Renovar las señales de obras para que sean de aluminio en su totalidad.
- Tener en cuenta la condición femenina en el reparto de tareas. No todo el personal COEX realiza tareas propias de un *strongman*. La igualdad femenina no se basa en que hagamos exactamente lo mismo que un hombre, si no en que los responsables asignen las tareas con perspectiva de género.

!!!Sin pene se puede llevar una quitanieves!!!

Necesitamos que en los centros dejen de perpetuar estereotipos sobre la conducción de camiones y maquinaria pesada en general. El buen manejo de un vehículo/maquinaria es una cuestión de práctica, y eso se consigue a base de horas en el vehículo, con independencia del género.

Que las empresas impartan cursos sobre igualdad de género y sensibilización en el ámbito laboral a todos sus equipos de responsables. La formación es la clave, los comentarios y actos machistas nos rodean y estas situaciones se dan muchas veces porque la falta de formación de los encargados y jefes los normaliza y ni ellos mismos son capaces de detectarlos.

Que se implemente el "botón de pánico"

Las mujeres, por motivos de género, estamos expuestas a situaciones a las que un hombre no suele estarlo. Por desgracia actos despreciables como el abuso sexual o la violación están a la orden del día. La carretera por las noches es como un páramo, queremos seguridad durante nuestra jornada laboral.

Por último, que tod@s intentemos acabar con los estereotipos machistas más habituales. Las mujeres no estamos libres de este tipo de sesgos,

conseguir la igualdad nos beneficia a tod@s y tiene que ser visto como una labor conjunta, para que hombres y mujeres juntos creemos un entorno laboral sano y seguro. Que tu jefa COEX te diga que no tienes fuerza suficiente es indignante...

No somos invisibles, hemos llegado al sector de la conservación de carreteras y estamos aquí para quedarnos y para reivindicar una conservación igualitaria e inclusiva para tod@s, luchando para acabar con los despidos arbitrarios y con los casos flagrantes de discriminación por género que están acaeciendo las últimas semanas. La discriminación por ser mujer es una vulneración de los derechos fundamentales amparados en la Constitución Española.

Porque en la carretera no estás sola, en la lucha por tus derechos tampoco.

